



MES DE LA PERSONA ADULTA MAYOR

El mes de octubre se ha dedicado a la celebración de la persona mayor de 65 años, me parece realmente importante que se de todo tipo de actividades y estímulos a ellos y ellas que nos han dado todo. Me siento orgullosa del ejemplo que tanto mis abuelos paternos y maternos me dieron, además por supuesto del que recibí de mis padres, los cuales ambos en la actualidad son dos personas adultas, pero no por esa condición dejan de ser útiles, para nosotros la familia no hay nada más delicioso que la comida que prepara nuestra madre y ella a sus 70 años no deja de hacernos tamales, sopas, picadillos y todo lo que se nos antoje, ella se siente muy feliz alistando los gallos como ella les dice para cada uno de nosotros, mi padre es también un valiente luchador, quien a las 6 de la mañana ya está en pie y sin importarle sus años, corta zacate, siembra maíz, cultiva, lava trastes, limpia la casa, esto porque lamentablemente a mi madre le dio un problema muscular que le limita mucho el movilizarse entonces mi padre asume los quehaceres domésticos, ellos nos dicen que esta es la forma de sentirse útiles y pienso que realmente es cierto, porque mi padre no parece tener la edad que tiene, además es una persona dinámica, inteligente y sobre todo amigo de apoyarnos a todos, incluso hace unos días que fuimos a Golfito, quien manejo fue precisamente él, porque le fascina que le permitan realizar esta actividad. Soy del criterio de que lo peor que podemos hacer como hijos es limitar a nuestros padres y pensar que por ser adultos ya no pueden. Para mí la sabiduría y la experiencia no tienen precio y todo se adquiere precisamente solo con los años.



Zaira Salazar Castro
Abogado y Notaria Pública
Tel. 2232-98-33
Fax. 2255-14-81